



TRASLADOS QUE SE FIJAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P. No. 001

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	CLASE DE PROVIDENCIA
Ejecutivo Singular	2020 00043 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Román Eduardo Jiménez Acosta	21/01/2021	1	PDF

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EN LISTA HOY 21 DE ENERO DE 2021 Y CORREN SIMULTANEAMENTE 3 DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDADA SE PRONUNCIE A LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, VENCEN EL DÍA 26 DE ENERO DE 2021 A LA HORA DE LAS 5:00 P.M.

EDGAR CASTELBLANCO CARDOZO
Secretario